

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 21 del 2011

Señores:

Junta General de Accionistas de Celistcorp S.A.

Ciudad.-

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de COMISARIO de esta compañía denominada **CELISTCORP S. A.** me es grato informar sobre los estados financieros al **31 de Diciembre del 2.010**, los cuales son de responsabilidad de la gerencia y mi intervención es la de dar opiniones contables de conformidad con las *normas generalmente aceptadas, las mismas son:*

- Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas de esta compañía.
- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta compañía.
- Se encuentran al día y están actualizados los libros sociales, contables y el archivo de su documentación.
- Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los inmuebles propiedad de esta compañía. Estos procedimientos están bajo la exclusiva responsabilidad de la gerencia de la compañía.
- Las cifras financieras y las operaciones contables son correctas, así mismo, los estados financieros son contables y su elaboración está a basada de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

Al termino de este informe, es mi opinión general que los estados financieros se presentan razonablemente en sus aspectos importantes, de la real situación de esta compañía.

Atentamente,



Ing.Com.Mercedes Celleri

C.I. # 0917619413

Comisario

